



Laguna Blanca, 26 de enero de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 64

VISTOS:

- 1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- 2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección “A”), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- 5. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- 6. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 7. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
MONICA PEREZ CASTILLO	PARAMEDICO, CATEGORIA D, NIVEL 7	PROPIEDAD MUNICIPAL, AMBULANCIA MERCEDES BENZ, PATENTE KWKH-96	
MOTIVO: Se viaja hasta la ciudad de Punta Arenas con el propósito de trasladar de urgencia a paciente accidentado por caída de caballo, al Hospital Clínico Magallanes. LUGAR: ciudad de Punta Arenas. HORA DE SALIDA: 21:40 HORAS. HORA DE LLEGADA: 23:10 HORAS. ACOMPañAN: don Guillermo Fernandez (chofer)			



2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
27	DICIEMBRE	2022	23.477.-		
TOTAL					23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

HOJA DE RUTA

N°

471

FECHA

CONDUCTOR: GUILLERMO

FERNANDEZ A

27 12 2022

PARAMEDICO: MONICA PEREZ

OTROS:

VEHICULO: AMBULANCIA MERCEDES BENZ PLACA PATENTE KW KH 96

ORIGEN DE TEHUELCHES/ DESTINO: LA ARENAS HEM.

KM. SALIDA:

84185

HORA. SALIDA:

2140

KM. LLEGADA

84374

HORA. LLEGADA:

2310

GUIA DE CUMB. N°

CANTIDAD DE LTS

VALOR POR LITRO

RESOLUCION N°

SE TRATABA PACIENTE POR
HABER SUFRIDO CAIDA DE CABALLO A
HOSPITAL CHILIS PUNTA DRENTA QUEHONDO
EN OB PERUACION



FIRMA ENCARGADO POSTA Y TIMBRE

FIRMA CONDUCTOR

Laguna Blanca: 27-12-2022 ✓

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N° 471

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.D5 N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPLINTER 4X4	KWKH-96

DESTINO: PUNTA ARENAS
CONDUCTOR: GUILLERMO FERNANDEZ
PARAMEDICO: MONICA PEREZ

OTROS:

H. DE SALIDA: 21:40 HRS H. DE LLEGADA: 23:10 HRS
KM. INICIAL: 84.185 KM. FINAL: 84.374 RECORRIDOS: 189 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS POR TRASLADO DE URGENCIA A PACIENTE POR CAIDA DE CABALLO EN HOSPITAL CLINICO MAGALLANES.

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	% A PAGAR
GUILLERMO FERNANDEZ	27-12-2022	TRASLADO DE PACIENTE	0
MONICA PEREZ	27-12-2022	TRASLADO DE PACIENTE	40%



Se cancela el viaje en la Reserva N° 470

ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
09 DICIEMBRE 2022
RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL